

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**42627** ZARAGOZA

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número1 de Zaragoza

Anuncia: Que en el procedimiento concursal número 309/10-A, referente al concursado Oposición & Empleo, S.L.L., CIF B-50937762, por auto de fecha 22 de noviembre de 2010, se ha acordado lo siguiente:

Primero.-Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor al haberse aprobado propuesta anticipada de liquidación.

Segundo.-Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.

Tercero.-Se ha declarado disuelta la mercantil Oposición & Empleo, S.L.L., cesando en su función sus administradores, que serán sustituidos por la administración concursal.

Cuarto.-Formar la sección sexta de calificación del concurso, en la que podrán personarse como parte cualquier acreedor o persona que acredite interés legítimo, dentro de los diez días siguientes a la publicación de este edicto en el Boletín Oficial del Estado, para alegar por escrito cuanto considere relevante para la calificación del concurso como culpable.

Zaragoza, 22 de noviembre de 2010.- El/La Secretario Judicial.

ID: A100090010-1